

Felipe Retamal

“Conciudadanos del senado y de la cámara de diputados -abrió su discurso el general Joaquín Prieto-. Al reunirme con vosotros para la apertura del período legislativo que va a terminar el primer año de mi administración, me es grato tener que felicitaros por la permanencia de la tranquilidad interior, y por las señales manifiestas de consolidación que presenta nuestro sistema político”.

En las palabras de Prieto había optimismo. Ya investido como presidente de Chile, asistió a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el 1 de junio de 1832 para pronunciar un discurso ante las cámaras. El país comenzaba a dejar atrás 10 convulsos años de ensayos políticos y conflictos civiles.

Aquella comparecencia del general Prieto es considerada como la primera cuenta pública de la historia republicana del país. De ahí en más, la tradición se mantuvo en lo sucesivo con algunas variaciones en los días. Aunque hay algunos matices.

“El origen histórico de la tradición de realizar una Cuenta Pública Presidencial, de manera anual y sistemática, se remonta a la Constitución de 1833, aunque el primer registro es del año previo. Durante el primer año de la administración del penquista José Joaquín Prieto Vial, en efecto, se realizó la cuenta el 1 de junio de 1832, fecha que coincidía con la apertura de la Legislatura Ordinaria del Congreso. Así se mantuvo la práctica hasta 1924, con lo que se cumplía la obligación del mandatario de informar al Congreso Nacional sobre el estado político y administrativo de la nación”, dice Armando Cartes, abogado, doctor en historia, profesor titular de la Universidad de Concepción, miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia.

Para el historiador Cristóbal García Huidobro, la tradición de la cuenta pública es “una mezcla de la infatuación con Estados Unidos y las antiguas residencias virreinales”. Y sugiere que hay que mirar hacia algo más atrás respecto a 1832 para hallar algunas claves.

En efecto, la fecha del 1 de junio como inicio de la legislatura ordinaria tiene un antecedente. En realidad ya se mencionaba en el artículo 38 de la constitución de 1828, la llamada “liberal” redactada por José Joaquín de Moma. En esa carta magna además ya se trazaba la obligación al ejecutivo de rendir cuentas ante el legislativo. Así rezaba en el artículo 84°, inciso 4: “Dar anualmente al Congreso, luego que abra sus sesiones, razón del estado de la nación en todos los ramos de gobierno”.

En la práctica, la cuenta ya se realizaba precisamente como parte del ritual de apertura de las sesiones legislativas. En 1829, el entonces vicepresidente Francisco Ramón Vicuña asumió el poder ejecutivo ante la renuncia del presidente, general Francisco Antonio Pinto. Eran días difíciles y ya se avecinaba la guerra civil que sacudiría al país.

## Entre bandidos y una epidemia: historia de la primera cuenta pública (y sus olvidados antecedentes)

**Fue Joaquín Prieto** el primer presidente al que se le atribuye la tradición de la cuenta pública ante el Congreso pleno. Un mensaje que pronunció por primera vez un 1 de junio de 1832, enfocado en los problemas de entonces. Pero hay antecedentes previos, al menos desde 1823, incluyendo un mensaje con renuncia incluida de parte de Ramón Freire. Esta es la historia.



► Aquella comparecencia del general José Joaquín Prieto es considerada como la primera cuenta pública de la historia del país.

Poco antes, el 13 de septiembre de ese año Vicuña asistió a una reunión de las cámaras del Congreso en la ciudad de Valparaíso “con el objeto de hacer la apertura solemne de sus sesiones”, según detalla el documento disponible en las Sesiones de los Cuerpos Legislativos.

Luego, Vicuña hizo uso de la palabra. “Al presentarme en medio de esta augusta reunión para abrir los primeros trabajos legislativos emprendidos bajo los auspicios de la Constitución que nos rige, las circunstancias extraordinarias a cuya combinación debo tan alto honor, me hacen deplorar an-

tes de todo la ausencia del ilustre magistrado que parecía destinado a iniciar un acto tan solemne”, comenzaba su intervención.

Poco tiempo antes, en 1826, se instaló el Congreso Constituyente, que dio curso a las posteriormente desechadas leyes federales. Este inauguró sus sesiones el 4 de julio de 1826, en el antiguo Palacio del Real Tribunal del Consulado (donde hoy se emplazan los Tribunales de Justicia) oportunidad en que el Director Supremo de la Nación, Ramón Freire, pronunció un mensaje ante los diputados para después renunciar al mando de cara al establecimiento de un nuevo po-

der ejecutivo.

“Mas, ante todo, reclama preferentemente vuestras tareas el más esencial i el origen común de los bienes sociales, es decir, la formación de las leyes políticas i fundamentales. ¡Una constitución! Este es el grito universal del pueblo chileno, el colmo de sus deseos, la base en que se sientan todas mis esperanzas”, pronunció Freire ese día, según consta el acta de la sesión del Congreso.

Mismo ritual se realizó en 1823, con la

SIGUE ►►



► Presidente Joaquín Prieto ante el Congreso, ilustración referencial.

instalación del Congreso Constituyente, al que asistió el mismo Freire, quien ya había tomado la decisión de dejar el mando. “Entró al fin, i tomando el asiento que se le había designado, leyó el mensaje que dirijia al Congreso, dando razon de su administracion i renunciando el mando (...) Finalizada esta ceremonia, el Supremo Director se desprendió de las insignias de tal”, dice el acta de la sesión. Claro que la renuncia de Freire no fue aceptada y el Congreso le solicitó que continuara en el mando de manera interina. “El hizo entonces, la resistencia mas viva a admitirlo; pero al fin, lleno de emocion i

gratitud, cedió a las instancias del Congreso i se retiró con la investidura del Ejecutivo [sic]”, detalla el texto.

El 23 de julio de 1822, con la instalación de la Convención Preparatoria que trabajó en la redacción de la Constitución de ese mismo año, concurrió el entonces Director Supremo, Bernardo O’Higgins. En la ocasión también pronunció un discurso. “Conozco bien que la honorable Convencion no reviste todo el carácter de representación nacional, cual se tiene en otros países constituidos, i gozaremos después [sic]: empero, siendo una reunión popular respetable, la

única que legalmente se podía tener por ahora, yo le dirijo la palabra como si estuviese congregado en esta sala todo el pueblo chileno, cuyos intereses he mirado como padre i cuya seguridad i glorias ha sostenido mi espada [sic]”, declaró el prócer. Si bien, no es una cuenta pública tal como se conoce hoy, evidencia que la tradición tiene antecedentes en las raíces mismas de la república.

Una cuenta pública entre viruela y relaciones internacionales

Volviendo a la cuenta de José Joaquín Prieto en ese 1 de junio de 1832, este articuló su mensaje en torno a la consolidación del

orden institucional y la superación de las divisiones (aunque al costo de una guerra civil). Destacó especialmente la eliminación de las bandas de bandidos que asolaban las zonas rurales del país, aunque en realidad fue algo optimista pues el bandillaje fue latente en el Chile del siglo XIX. Como sea, Prieto remarcó la labor del general Manuel Bulnes, probablemente en referencia a sus campañas contra los Pincheira. “Este importante suceso, que ha escarmentado a los bárbaros, i restituye a la industria una de las mas bellas i fértiles porciones de nuestro suelo [sic]”, apuntó.

El primer mandatario también se mostró preocupado ante la epidemia de viruela que golpeaba a la población. “El Ejecutivo de la República, auxiliado por el loable celo de las autoridades locales, ha trabajado en aliviar los padecimientos de la clase indijente. Se le han facilitado los recursos medicinales, i se ha hecho todo lo posible para poner a su alcance el precioso preservativo de la viruela”, aseguró.

En el mismo ítem, Prieto lamentó la dificultad de imponer medidas sanitarias, un asunto que se mantendrá vigente a lo largo del siglo. “Son demasiado conocidas las dificultades que para el logro de estos i otros objetos relativos al ramo de sanidad, se han encontrado siempre en la indolencia de las clases inferiores i en la escasez de los fondos que tiene a su disposicion la policía local [sic]”.

En el plano de las relaciones internacionales, el presidente se mostró partidario de una estricta postura de no intervención entre los asuntos de las emergentes repúblicas americanas. Pero destacó el rol mediador de Chile en la crisis que casi lleva a una guerra entre Perú y Bolivia en 1831 (aunque finalmente estalló años después, en 1841). Asimismo, anunció que “el gobierno de la Gran-Bretaña i el de la Holanda se han mostrado dispuestos a celebrar tratados de amistad, navegacion i comercio con esta República [sic]”. Y en una obra que resultaría clave, anunció el contrato para construir los grandes almacenes e instalaciones comerciales de Valparaíso.

Va desde aquel mensaje de Joaquín Prieto, la cuenta pública tuvo continuidad en la fecha del 1 de junio, la que se mantuvo hasta entrado el siglo XX. “Con la adopción de la Constitución de 1925, se estableció formalmente el 21 de mayo como la fecha para el Mensaje Presidencial, en tiempos del presidente Emiliano Figueroa –dice Armando Cartes-. La fecha coincidía con la conmemoración de las Glorias Navales. En el año 2017, bajo la administración de la presidenta Michelle Bachelet, se volvió por ley a la tradición del 1 de junio, buscando separar el discurso presidencial de la conmemoración naval. Lo anterior, en mi opinión, es una buena idea, pues separa una actividad esencialmente política, sujeta a divisiones y eventuales violencias, de una conmemoración republicana llamada a unir a la nación, en el recuerdo de nuestros héroes navales”.